# RONALD BRANDT

#### CONSTITUYENTE

La Serena / Coquimbo /Andacollo / La Higuera / Paihuano Vicuña / Ovalle / Combarbalá / Monte Patria / Punitaqui Río Hurtado / Illapel / Canela / Los Vilos / Salamanca

en **#LenguajeClaro** 

# Resumen de pilares programáticos

### Pilares del Programa

- 1 Un Mejor **País**
- 2 Una Mejor **Constitución**
- 3 Una Mejor **Región**
- 4 Un Mejor **futuro**

#### Un Mejor País

**Creo** en un país con identidad, más solidario, donde se practique la justicia y la compasión

Para ello, la **Constitución** es un gran paso, pero no suficiente y es **nuestra responsabilidad** construir un **Chile mejor**.



## Una mejor Constitución

En las últimas décadas, hemos tenido aciertos y fallas, y el proceso constituyente nos da la posibilidad para hacerlo mejor.

Debemos ser capaces de consagrar derechos civiles, políticos y sociales que orienten adecuadamente el rol del Estado y su ámbito de acción frente a las personas y las comunidades.

- Protejamos **todas las vidas**, **toda la vida**.
- Tenemos derecho a una **vida digna.**



- No nos hace bien estar solos, debemos reconocer el **valor** de **la comunidad** y fomentar su desarrollo.
- Necesitamos un Estado + eficiente, moderno y sin corrupción que esté al servicio de las personas y las comunidades.
- Necesitamos fortalecer nuestra
  Democracia, con más y mejores
  mecanismos de participación
  ciudadana, empoderando a la
  sociedad civil.

## Una mejor Región

Nuestro país se encuentra **excesivamente centralizado**. La desigualdad territorial en educación, salud o calidad medioambiental muestran que no da lo mismo nacer y crecer en regiones.

Por otro lado, la forma actual de la administración territorial del Estado traba el desarrollo de una política pública **con sentido local** y mantiene los "planes maestros" nacionales. La tarea es **doble**.

- 1) Empoderar a las regiones desde la Constitución.
- 2) Llevar a la **Región de Coquimbo** a la Constitución. Lo primero se logra definiendo **mecanismos** que nos lleven a una **regionalización real**, de modo que podamos tomar **decisiones ejecutivas** dentro y para la región. Lo segundo, es asegurándonos que **los temas constitucionales que nos importan en la región**, se establezcan correctamente.

- Establecer la descentralización regional como deber del Estado.
- Ampliar las competencias ejecutivas de los Gobiernos Regionales
- Establecer autonomía financiera regional a nivel constitucional. Las regiones deben contar con un mínimo de recursos propios garantizados con libertad de uso.
- El Derecho a la **Educación gratuita y de calidad**, mejorará la calidad de vida
  de los niños y jóvenes de la región.
- La protección **al trabajo** es urgente. tenemos que terminar con la informalidad laboral en la provincia de Concepción.
- Establecimiento de **Plebiscitos**Regionales, e Iniciativa Popular

  Regional de Proyectos de Ley.

## Un mejor Futuro

La verdadera prueba de la **nueva Constitución** será cuando entre en vigencia. Una carta fundamental **no es un texto estático**. Debe funcionar de tal forma de ayudarnos a superar el **pasado**, ayudar a solucionar las urgencias **presentes**, y proyectarnos a un **mejor futuro**.

- Establecer mecanismos que permitan hacer exigibles nuestros derechos.
- Crear un **Defensor del Pueblo**, que nos defienda cuando nuestros DDHH se ven intervenidos ilegalmente.
- Entregar herramientas constitucionales para la innovación y el emprendimiento, garantizando la propiedad intelectual e industrial.
- Determinar mecanismos de cocreación de políticas públicas, entre el Estado, los privados y la Sociedad Civil.
- Voy a impulsar el **Lenguaje Claro**, dentro de la Constitución y como principio constitucional, para democratizar el acceso a la justicia y al Derecho.

Conversemos?

## #podemoshacerlomejor

